

## Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva- Edición 2015

### User Information

|                    |   |                    |                    |
|--------------------|---|--------------------|--------------------|
| <b>Name:</b>       | Anonymous   | <b>Email:</b>      | N/A                |
| <b>Location:</b>   | N/A   | <b>Company:</b>    | N/A                |
| <b>Position:</b>   | N/A   | <b>IP Address:</b> | 187.237.253.130    |
| <b>Started:</b>    | 06/26/2015 3:27 PM  | <b>Completed:</b>  | 06/26/2015 4:42 PM |
| <b>Time Spent:</b> | 0 days, 1 hours, 75 minutes, 4510 seconds, 4510000 milliseconds | <b>Custom 1:</b>   | N/A                |
| <b>Custom 2:</b>   | N/A   | <b>Custom 3:</b>   | N/A                |

#### I. INFORMACIÓN GENERAL Estado Miembro Postulante

México

Institución Pública Postulante

H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz 2013-2015

Nombre de la Experiencia Innovadora

Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora

Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora:

Desde Enero de 2013 a la fecha (2013-2015)

Categoría a la que postula

Innovación en la Coordinación institucional (inter-institucional, intra-institucional, trans-institucional, con la sociedad civil, con el sector privado)

II. BREVE PRESENTACIÓN/SUMILLA DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA: En este apartado, se requiere hacer una presentación resumida de la Experiencia Innovadora (200 palabras como máximo).

El programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" es una experiencia innovadora de buen gobierno, que ha desarrollado el gobierno de Tlalnepantla de Baz 2013-2015, para desregular y simplificar trámites y procedimientos que permitan la apertura rápida de empresas y un excelente clima de negocios.

A partir de dicha iniciativa que tiene como estrategia lograr una eficaz coordinación intra-institucional, se ha logrado abatir trámites, tiempos y costos en la apertura de negocios; con ello se ha logrado impulsar a Tlalnepantla como un polo de desarrollo, inversión y empleo.

Dicha experiencia efectiva de buen gobierno ha significado un cambio de paradigma en la forma en que el gobierno promueve la inversión y el desarrollo económico. De tal forma, dicha política adopta el principio de la "confianza", para modificar los patrones de conducta entre el gobierno y

los emprendedores, en la interacción que realizan para la apertura de negocios en la ciudad.

### III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la entidad Postulante: Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz 2013-2015

Dirección: Plaza Dr. Gustavo Bas, sin número, Colonia Tlalnepantla Centro, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, Código Postal: 54000

Teléfono: (55) 53 66 38 00

Fax: -

Página Web: <http://www.tlalnepantla.gob.mx/>

E-mail: [jcmb.unam@gmail.com](mailto:jcmb.unam@gmail.com)

Nivel Administrativo de la Entidad

Nivel Local

Naturaleza Administrativa de la Entidad

*Otra, explíquelo:* Gobierno Municipal

**IV. INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA** Por favor, exponga el caso de la Experiencia Innovadora de su Entidad utilizando un lenguaje claro y una redacción breve y concisa. Para tal efecto, le pedimos organizar la información procurando responder las interrogantes contenidos en los siguientes ítems: 1. Descripción de la Experiencia innovadora En esta sección, se solicita exponer en detalle la Experiencia Innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y otorgue más elementos sobre la iniciativa y tome en consideración las siguientes interrogantes para orientar su descripción: ¿Cuál fue el problema que se buscó solucionar? (No más de 300 palabras).

A partir de la mitad del siglo XX Tlalnepantla de Baz comenzó un proceso acelerado de desarrollo industrial en México. En 1950 existían apenas 189 fábricas. Hacia el año 2000 se alcanzó una nueva dimensión, al estar asentadas más de dos millares de industrias en las diversas ramas productivas. Sin embargo, en la pasada década se observó una desaceleración económica y un decrecimiento en el número de empresas e industrias asentadas en el territorio, pasando de 2,156 a 1,848 unidades económicas.

Respecto de las condiciones para la apertura de nuevas empresas en Tlalnepantla, se identificaron prácticas que desincentivaban su desarrollo. Al inicio de la presente Gestión Pública Local en 2013, se observaban las siguientes deficiencias en el trámite y otorgamiento de Licencias de Funcionamiento y Apertura de Empresas:

Los plazos para el otorgamiento de Licencias de Funcionamiento de Empresas con Giros Desregulados era de aproximadamente 3 meses y para Giros Regulados tardaba hasta 9 días.

Estos aspectos ocurrían porque en la lógica existente para la apertura de empresas existía desconfianza hacia el emprendedor.

Existía una excesiva participación gubernamental en la apertura de empresas, lo que generaba desconfianza de los inversionistas y hacia el proceso vulnerable a la corrupción

El procedimiento de apertura de empresas contenía secciones y requisitos innecesarios, además de que los formatos eran excesivos y complejos.

Se observaba que el CAET basaba los procedimientos para el otorgamiento de las Licencias de

Funcionamiento en el Catálogo Municipal de Actividades Económicas para la definición de las actividades reguladas y desreguladas, sin embargo, éste catálogo no estaba debidamente detallado y ampliamente definido.

En el proceso de trámite de apertura rápida de establecimientos y empresas no se aplicaba el empleo de herramientas tecnológicas para dinamizar su procedimiento.

¿En qué consiste la Experiencia Innovadora? (No más de 300 palabras).

El objetivo central del Programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" es:

Impulsar a Tlalnepantla como un polo de desarrollo, inversión y empleo, mediante la simplificación de trámites y procedimientos para la apertura rápida de empresas.

Además establece como objetivos particulares:

Optimizar el tiempo de respuesta para el trámite de Licencias de Funcionamiento (LF) de empresas, mediante una eficaz coordinación intra-institucional en el municipio.

Sistematizar los procedimientos y trámites para las Licencias de Funcionamiento, con la adopción de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's).

La hechura del Programa puede observarse a través de las siguientes fases:

Fase 1: Modernización del Marco Jurídico para la Apertura de Empresas: implicó la reforma de los principales instrumentos jurídicos de decisión, que permitieran dar certeza, claridad y sencillez al proceso de mejora regulatoria.

Fase 2: Modernización del Marco Institucional para la Coordinación Intra-institucional: significó la modernización de la oficina del Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla, como una instancia que coordina e interrelaciona las acciones de todas las dependencias de gobierno municipal y estatal, que intervienen en la apertura rápida de empresas. Además de se creó "Comisión Municipal de Mejora Regulatoria" como órgano plural de participación, donde empresarios y gobierno acordaron acciones para la mejora regulatoria.

Fase 3: Simplificación de Trámites y Procedimientos: se creó un solo formato, claro, sencillo y concreto. Se adoptó el principio de confianza para eliminar las inspecciones de verificación de requisitos innecesarios.

Fase 4: Implementación de TIC's para la Apertura de Empresas: se instalaron 20 "Kioskos Inteligentes de Servicio", para facilitar y dinamizar los trámites, y actualmente se está modernizando la página de internet, para que a partir de este año los emprendedores puedan realizar su trámite de apertura de empresas online y en 120 minutos puedan recibir su Licencia de Funcionamiento.

2. Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada Por favor, explique la relación existente entre la Experiencia Innovadora y la Categoría seleccionada en forma breve y concisa (No más de 300 palabras):

El programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" es una iniciativa local innovadora de coordinación institucional, que ha logrado hacer de Tlalnepantla de Baz un polo de desarrollo, inversión y empleo, a partir de un eficaz proceso de simplificación de trámites y procedimientos para la apertura rápida de empresas, donde la coordinación intra-institucional ha sido un pilar para reducir tiempos, trámites y costos.

Gracias a una efectiva coordinación de 9 oficinas y dependencias de gobierno municipal que intervienen en la apertura de empresas, se han logrado definir acciones estratégicas para lograr la mejora regulatoria.

La mejora regulatoria en los municipios y ciudades de México, como lo es Tlalnepantla, no es una tarea que corresponda solo a una oficina o responsable de gobierno. Es una tarea compleja, que puede solo lograrse con la coordinación de todos los actores gubernamentales que participan en su proceso.

Con la modernización del Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla se logró concentrar en un solo lugar, y agilizar y dinamizar la coordinación de dichas dependencias, para impulsar una auténtica apertura rápida de empresas.

3. Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación A continuación, le solicitamos que proporcione información específica que será valorada por el Jurado Especial. Le pedimos por favor brevedad, y en lo posible proporcionar datos e información específicos: a. Originalidad. Creación de procesos dentro de la Administración Pública sobre la base del conocimiento y experiencia que tenga carácter inédito y transformador. A través de este criterio, se busca estimular la creatividad de los gestores públicos en la solución de problemas cotidianos relacionados al quehacer estatal. Precise la siguiente información: ¿Quién ideó la Experiencia Innovadora? (No más de 300 palabras). Por favor tomar en cuenta: - Informe de Consultoría- Propuesta Política- Funcionarios de la misma entidad

El Programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" nació como una propuesta y línea de acción derivada de un proceso de planeación estratégica y democrática. Durante la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, de la ciudad de Tlalnepantla de Baz, diversos empresarios y grupos políticos manifestaron la necesidad de acelerar el desarrollo económico de la ciudad y de impulsar de manera efectiva la reconversión económica del territorio.

Cabe destacar que en 2013 el Gobierno del Estado de México y el Gobierno de la Ciudad de Tlalnepantla de Baz, acordaron que Tlalnepantla sería la ciudad referente de la entidad para participar y realizar el Estudio "Doing Business en México 2014", el cual ejecuta el Banco Mundial. De esa manera se concertó que Tlalnepantla sería la ciudad referente para calificar y estudiar la forma en que son reguladas las pequeñas y medianas empresas en el Estado de México.

En este contexto fue que se ideó el programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora", que a partir de la iniciativa municipal y el apoyo del Gobernador del Estado de México, surge como una política exitosa de buen gobierno.

Describa los elementos que hacen que la Experiencia Innovadora en gestión pública de su entidad sea innovadora (No más de 300 palabras): Por favor, tomar en consideración la siguiente información: - Viabiliza poblaciones no atendidas - Primera vez que una Administración Pública se ocupa del tema - Cuenta con un inédito apoyo del sector privado - Involucra en la gestión, por primera vez, a los ciudadanos - Otros datos que ayuden a explicar el carácter inédito y transformador de la Experiencia Innovadora

El programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" es una experiencia innovadora de buen gobierno por lo siguiente:

Es una política pública que por primera vez en la administración pública de Tlalnepantla de Baz, incorpora la participación del sector empresarial en el diseño de la política.

Con la creación "Comisión Municipal de Mejora Regulatoria", es tangible la participación de líderes empresariales y políticos, para impulsar un enfoque multidisciplinario y lograr el acuerdo, consenso y participación de sectores productivos y de gobierno.

La coordinación intra-institucional ha permitido articular eficazmente la coordinación de 9 dependencias gubernamentales en el municipio.

Con la instrumentación de éste programa se logró la certificación de calidad "PROSARE" por la apertura rápida de empresas, que otorga el Gobierno de la República. Siendo Tlalnepantla un municipio referente nacional, con metodología certificada para hacer las cosas más sencillas.

El programa adopta como principio rector la "confianza" en los emprendedores. Con esta lógica se estructuró la simplificación de trámites y procedimientos.

Para hacer las cosas más fáciles y sencillas, es fundamental confiar en los emprendedores; así por ejemplo, se eliminaron las inspecciones previas al otorgamiento de licencias de funcionamiento y apertura de empresas, hoy día, se les da el voto de confianza a los emprendedores, y primero, bajo palabra reciben su licencia de funcionamiento, y posteriormente, se realiza la inspección, sí el emprendedor cumple con lo establecido permanece con su licencia, de lo contrario se le revoca.

La "confianza" como un principio y valor sustantivo, representa un cambio de paradigma. Para

atraer el capital y la inversión productiva de los emprendedores a Tlalnepantla, fue necesario que el gobierno, dejara atrás la inercia burocrática y de desconfianza hacia los emprendedores, quienes antes tenían que cumplir con trámites engorrosos y plazos de tiempo innecesarios.

¿Existieron algunos antecedentes de la Experiencia Innovadora?, ¿en la misma entidad u otras entidades? (No más de 300 palabras).

La mejora regulatoria para la apertura rápida de empresas, es hoy día, un tema recurrente en todas las agendas de buen gobierno. Existen diversos esfuerzos por parte de diversas instituciones de gobiernos locales, regionales, nacionales e internacionales por lograr su efectiva instrumentación.

En el caso particular de Tlalnepantla de Baz, no existía un sólido planteamiento de política pública respecto a la mejora regulatoria. Solo se limitaba a un ejercicio de simulación, donde no existía un ejercicio serio y eficaz para simplificar trámites y procedimientos.

b. Impacto Ciudadano. Implica demostrar que la innovación repercute en un mayor beneficio a la ciudadanía. Por ejemplo, tiempo menor de espera, información en un lenguaje claro y sencillo, procesos simplificados, etc. Precise la siguiente información: Población(es) beneficiaria(s) objetivo. Precise datos cualitativos (quiénes). De no ser determinable. por favor precise la forma en la que se benefician los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras).

Con el programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" se beneficia a los emprendedores no solo que habitan en Tlalnepantla, sino en la Zona Metropolitana del Valle de México, toda vez, que nuestra ciudad forma parte del conglomerado metropolitano más grande no solo de México, sino de América Latina.

La mejora regulatoria es una política que rebasa la dimensión territorial de Tlalnepantla, ya que hoy día, el mercado local se estructura a partir de diversas relaciones económicas que rebasan las fronteras municipales. Es la mejora regulatoria una acción que potencializa las ventajas comparativas de la ciudad de Tlalnepantla, para hacerla más competitiva a nivel regional, nacional y global, lo cual incentiva a los emprendedores a establecerse y desarrollarse en nuestro territorio.

Población(es) beneficiaria(s) objetivo. Precise datos cuantitativos (cuántos - directos e indirectos). De no ser determinable. por favor precise la forma en la que se benefician los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras).

Con el programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" se beneficia a todos los emprendedores que decidan invertir y desarrollar sus negocios y empresas en Tlalnepantla de Baz, no obstante de forma indirecta se beneficia a los 664,225 mil habitantes del municipio y a los 20 millones de potenciales consumidores que alberga la Zona Metropolitana del Valle de México, de la cual Tlalnepantla es parte sustantiva.

Explique, ¿cómo se beneficia a los(as) ciudadanos(as) (No más de 300 palabras). Por favor, tomar en cuenta la siguiente información: - Menores tiempo de espera - Reducción de costos de trámites - Mejora de condiciones de vida de ciudadanos(as) en diferentes dimensiones

La "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" es una política pública que tiene como población objetivo a los emprendedores que deciden invertir su capital en Tlalnepantla. Son los emprendedores quienes se benefician directamente de la política. No obstante, las bondades que genera la apertura de nuevas empresas y una mayor inversión en el territorio, se traducen directamente en mayores oportunidades de empleo y crecimiento para la Ciudad, lo cual impacta de forma amplia a los habitantes y diversos segmentos de la población.

¿Cuenta con indicadores cualitativos que así lo demuestren? Especifique, por favor (No más de 300 palabras):

No aplica, solo se cuenta con indicadores cuantitativos.

¿Cuenta con indicadores cuantitativos que así lo demuestren? Especifique, por favor (No más de 300 palabras):

Los indicadores a corto plazo a través de los cuales se miden y evalúan los impactos y resultados

del programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" son los siguientes:

Indicadores de gestión:

- Tiempo de apertura de nuevas empresas.
- Trámites realizados para la apertura de nuevas empresas.

Indicadores estratégicos:

- Número de nuevas empresas que se han desarrollado en Tlalnepantla de Baz
- Número de nuevos empleos que generan las nuevas empresas
- Inversión generada con la creación de nuevas empresas.

c. Replicabilidad. Se refiere a la capacidad de replicabilidad de la Experiencia Innovadora en otros países de las Américas. Para tal efecto, deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos y sociales, etc. Precise la siguiente información: ¿Por qué la Experiencia Innovadora de su Entidad es susceptible de ser replicada por otras entidades? (No más de 300 palabras) Por favor, tomar en consideración lo siguiente: - Adaptabilidad a instituciones de diferentes dimensiones - No requiere de mucho presupuesto - Fácil manejo de posibles conflictos de diversa índole al tratarse de una iniciativa demandada y de uso común - No requiere de mucho personal - Capacitación del personal se realiza de forma sencilla - Otros aspectos que considere pertinentes

La mejora regulatoria para la apertura rápida de empresas, es una plataforma de común interés en las agendas de gobierno de los municipios y ciudades de México y el mundo.

La mejora regulatoria es así, una tendencia mundial.

No obstante, de los múltiples esfuerzos que se han desarrollado en México y otros países, son pocas las prácticas de buen gobierno que han logrado un éxito y una efectividad sobresaliente.

De tal manera, la experiencia de la mejora regulatoria en la ciudad de Tlalnepantla de Baz, resulta ser una práctica innovadora por el contenido y los resultados de su instrumentación, que ha llevado a la ciudad a ser considerada (actualmente) una de las primeras diez ciudades en México, con mejor clima de negocios para la inversión y los negocios, lo cual permite observar que Tlalnepantla ha desarrollado estrategias modernas y adecuadas para lograr una efectiva mejora regulatoria, las cuales pueden replicarse y ser referencia obligada para que otras ciudades del país y América Latina, desarrollen su política de mejora regulatoria para la apertura rápida de empresas.

¿Qué elementos centrales deberían ser considerados antes de que la Experiencia Innovadora sea replicada en otras entidades? Por favor, explique (No más de 300 palabras):

Cualquier municipio que desee y decida replicar la política de mejora regulatoria para la apertura rápida de empresas, debe considerar los siguientes elementos centrales:

- La mejora regulatoria en los municipios es posible si se logra la coordinación intra-institucional, que permita la articulación entre las dependencias locales que intervienen directamente en la apertura de empresas.
- Es necesario que los gobiernos locales diseñen e instrumenten un moderno marco jurídico, que sea un sólido insumo para impulsar la mejora regulatoria.
- Existen organismos nacionales e internacionales, que cuentan con una amplia y basta curva de aprendizaje para lograr la mejora regulatoria en los municipios y ciudades, como son la COFEMER y el Banco Mundial. Dicha curva de aprendizaje deben aprovecharla los gobiernos locales para maximizar sus resultados en esta materia.
- La consolidación de oficinas de Atención Empresarial como ventanillas únicas en la gestión de las actividades empresariales, es una estrategia efectiva para instrumentar y controlar la política de mejora regulatoria, pero sobre todo para combatir la corrupción, ya que otorga orden, claridad, eficacia y transparencia a los trámites para la apertura de negocios.

Para lograr la mejora regulatoria, es importante que el gobierno tenga confianza en los emprendedores, que a partir de esta lógica y filosofía oriente la simplificación administrativa. En Tlalnepantla de Baz, ha sido la confianza en los emprendedores lo que ha permitido reducir

trámites sustantivos, los cuales son costosos y significan tiempos a veces excesivos

La "confianza" como un principio y valor sustantivo de la política de mejora regulatoria, representa un cambio de paradigma. Para atraer el capital y la inversión productiva de los emprendedores a Tlalnepantla, fue necesario que el gobierno, dejara atrás la inercia burocrática y de desconfianza hacia los emprendedores, quienes antes tenían que cumplir con trámites engorrosos y plazos de tiempo innecesarios.

d. Eficacia. Hace referencia a la capacidad de medir/alcanzar los resultados esperados por medio de la Experiencia Innovadora, en función a los objetivos que se han propuesto en una determinada política pública (entendida en sentido amplio como programa, actividad, proceso, etc). Precise la siguiente información: ¿Cuáles fueron los plazos que se consideran desde el inicio de la política pública?, ¿se cumplieron? (No más de 300 palabras)

Para la operación del programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" se establecieron acciones, metas y plazos establecidos para su instrumentación, los cuales se han cumplido de forma pronta y oportuna, gracias a la voluntad y el trabajo de las áreas de gobierno que intervienen de forma coordinada en su realización.

Como evidencia de que se tienen acciones, metas y plazos establecidos y que se han cumplido de forma pronta y oportuna, cabe señalar que el Centro de Atención Empresarial de Tlalnepantla, a través de la Dirección General de Desarrollo Económico, es responsable de presentar para la aprobación del Cabildo Municipal, los Programas Anuales de Mejora Regulatoria, a los cuales se les ha dado puntual cumplimiento.

Precise por favor, los resultados obtenidos, en datos cualitativos (No más de 300 palabras):

El éxito que ha representado éste Programa permitió obtener una calificación sobresaliente en los indicadores del reporte "Doing Business en México 2014. Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas", publicado por el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, el cual mide la forma en que las regulaciones gubernamentales fomentan la actividad empresarial o la restringen. Derivado de lo anterior, el Estado de México (gracias al esfuerzo que realizó Tlalnepantla de Baz) avanzó del lugar 18 al 9 en el área de competitividad, entre un total de 32 entidades.

Así mismo, Tlalnepantla de Baz se colocó dentro de las primeras diez ciudades y municipios en México con mejor clima de negocios, considerando que en el país existen 2,445 municipios.

A partir de los resultados obtenidos el gobierno del Estado de México ha determinado que nuevamente sea Tlalnepantla de Baz considerado sede para evaluar la competitividad del Estado de México en el próximo estudio del Doing Business 2015. De esta manera el programa de Mejora Regulatoria de Tlalnepantla de Baz se convierte en un referente no solamente a nivel estatal, sino a nivel nacional e internacional, dados los resultados e impactos logrados en el corto plazo.

Asimismo, en enero de 2014 la Comisión Federal de Mejora Regulatoria otorgó a Tlalnepantla la Certificación PROSARE (Programa del Sistema de Apertura Rápida de Empresas), avalando el éxito obtenido en esta materia. De esta manera en la Ciudad de Tlalnepantla de Baz se convierte en uno de los cinco municipios del Estado de México con metodología certificada para hacer las cosas sencillas.

Por otra parte, con la consolidación del CAET como ventanilla única se ha logrado optimizar tiempos, acelerar procedimientos y ofrecer una atención integral y en un solo lugar para la gestión de trámites referentes a la apertura de empresas.

Precise por favor, los resultados obtenidos, en datos cuantitativos (No más de 300 palabras):

El resultado más tangible del éxito del Programa de Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora lo es el hecho que se lograron disminuir los tiempos para el otorgamiento de Licencias de Funcionamiento de Empresas con Giros Desregulados de 9 días a tan solo un día y con un solo formato, mientras que para Giros Regulados se redujo de 3 meses a 6 días.

A más de dos años de haber iniciado el programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad

Emprendedora", que arrancó a principios del 2013, se han logrado los siguientes resultados:

- A partir de la instrumentación de la mejora regulatoria se observó en 2013 un aumento de más del 50% de la inversión registrada en Tlalnepantla, con respecto al 2012.
- A la fecha se ha logrado la creación de 2,953 nuevas empresas, que representan una inversión de 2,654 millones de pesos y han significado la creación de 6,648 empleos directos.

¿Cuál fue el medio de evaluación de la política pública innovadora? (No más de 300 palabras)

El medio de evaluación de la política de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" ha sido a través del estudio anual "Doing Business en México. Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas", que realiza el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, en el cual se mide la forma en que las regulaciones gubernamentales fomentan la actividad empresarial o la restringen, y en el cual han sido evaluados y publicados los resultados de dicha política aplicada en Tlalnepantla de Baz.

Si pudiera dar una opinión sobre los resultados obtenidos a través de la Experiencia Innovadora: ¿Diría Ud. que los resultados obtenidos han sido de mayor, regular o menor impacto? Por favor, explique (No más de 300 palabras):

Con la instrumentación del programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" se han logrado resultados importantes en el corto plazo. La actual Gestión Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz 2013-2015, a partir de la simplificación de trámites y procedimientos para la apertura rápida de empresas ha logrado aumentar alrededor del 50% la inversión, con respecto a la anterior Gestión Pública Municipal 2009-2012.

¿En qué medida se solucionó el problema público inicial? (No más de 300 palabras)

A partir de la mejora regulatoria para la apertura rápida de empresas se ha logrado impulsar a la ciudad de Tlalnepantla de Baz como un polo de desarrollo, inversión y empleo.

El fenómeno de desaceleración económica en el que se encontraba Tlalnepantla de Baz y el proceso de reconversión económica, a partir del cual la ciudad inició la transformación de su vocación industrial, hacia una vocación predominantemente comercial y de servicios, ha sido afrontado eficazmente.

Con la mejora regulatoria para la apertura rápida de empresas, no solo se ha logrado reactivar y acelerar el desarrollo económico de Tlalnepantla, sino que además, se ha logrado impulsar el auge de empresas de los sectores comercial y de servicios, generando mayores empleos directos e indirectos.

De tal manera, el programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" ha significado una experiencia de buen gobierno, que en el corto plazo ha permitido obtener resultados importantes y solucionar el problema público inicial, el cual motivo su hechura.

e. Eficiencia. Se refiere a la capacidad de la Administración Pública para ordenar sus procesos de tal forma que éstos optimicen sus recursos (financieros, humanos, etc); y a su vez, generen mayores y mejores resultados. Precise la siguiente información: Presupuesto General de toda la Entidad y Presupuesto de la Experiencia Innovadora postulante ¿Se ejecutó todo el Presupuesto? (No más de 300 palabras)

El presupuesto y gasto total del gobierno municipal de Tlalnepantla de Baz desde el 2013 (año en que arrancó la política de mejora regulatoria) y hasta la fecha, ha sido de 6 mil 318 millones de pesos, de los cuales 44 millones de pesos, que representan el 0.70% del gasto total del gobierno municipal, se han invertido en el programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora".

Dicha inversión considera los gastos directos e indirectos que se han empleado para el desarrollo del programa, es decir, que incluye desde el gasto realizado para el pago de servicios personales, insumos de papelería, hasta la adquisición de los 20 "Kioskos Inteligentes de Servicio" que se han utilizado como TIC's para la prestación de trámites y servicios.



Número de personas de la Entidad y Número de las personas involucradas en la Experiencia Innovadora postulante (No más de 300 palabras)

El gobierno municipal de Tlalnepantla de Baz cuenta con una administración pública municipal de alrededor de 6 mil servidores públicos (entre los cuales se incluyen policías, bomberos, recolectores de basura y de mantenimiento de la imagen urban, etc.).

Para la operación del programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" como una iniciativa de coordinación intra-institucional, en la que participan servidores públicos de 9 dependencias de gobierno, se ha involucrado un total de 55 servidores públicos, donde están incluidos desde los mandos directivos, hasta los operativos que realizan los trámites de forma directa con los emprendedores.

Si pudiera dar una opinión sobre el costo-beneficio de la aplicación de la Experiencia Innovadora, ¿diría Ud. que es positiva? (No más de 300 palabras)

Es positivo el costo beneficio de la aplicación del programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora", ya que aunque se ha requerido un gasto de 44 millones de pesos, ello ha permitido atraer a 2,953 nuevas empresas, que representan una inversión de 2,654 millones de pesos y que han significado la creación de 6,648 empleos directos.

¿Qué dificultades encontró en el proceso de implementación de la Experiencia Innovadora y qué hicieron para superarlas? (No más de 300 palabras) Asimismo, precise por favor la siguiente información: - Dificultades presupuestales - Dificultades políticas - Dificultades sociales- Otras (Explicar, por favor)

Dificultades presupuestales

El programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" no ha afrontado dificultades presupuestales, toda vez que el proceso de simplificación de trámites y procedimientos recae en gran parte en el recurso humano, de tal forma, que la inversión total del programa no representa dificultad alguna, ya que con la mejora regulatoria se presupone una desregulación, que genere ahorros tanto para el beneficiario, como para el gobierno.

Dificultades políticas

La "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" desde su inicio ha contado con el apoyo y voluntad política de diversos actores, como son el Presidente Municipal de Tlalnepantla de Baz, el Gobernador del Estado de México y los servidores públicos responsables de su operación. Tal apoyo ha sido fundamental para echar andar y desarrollar su instrumentación. De tal forma que no han existido dificultades políticas para su desarrollo.

Dificultades sociales

Una de las dificultades sociales que ha afrontado el programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora", ha sido atraer la inversión y el capital de emprendedores a nuestro territorio.

Tlalnepantla de Baz cuenta con una ubicación estratégica en la Zona Metropolitana del Valle de México, siendo la puerta de entrada al mercado de consumo más grande de América Latina, con alrededor de 20 millones de consumidores. En este sentido, atraer la inversión y a los emprendedores a nuestro territorio, dentro de la Zona Metropolitana, ha significado un reto; sin embargo, las ventajas comparativas de Tlalnepantla han representado un atractivo e incentivo para el desarrollo de nuevos negocios y empresas.

f. Complejidad del problema que soluciona. Hace alusión a la complejidad del problema y de la solución que desde la Administración Pública se puede dar. En ese sentido, son más valorados las experiencias innovadoras que tienen que ver con el manejo central de la Administración Pública, aquellas que involucran a una mayor población, aquellas están relacionadas con la administración de problemas en múltiples niveles de gobierno y mancomunidades, etc. Precise la siguiente información: ¿Por qué su Experiencia Innovadora es compleja? Explique (No más de 300 palabras): Por favor, tomar en consideración los siguientes datos: - Involucra poblaciones disímiles y grandes - Involucra distintos niveles administrativos - Escasez de Recursos - Esfuerzo adicional por concertar con diferentes actores para implementar la experiencia, ¿con quiénes fue necesario coordinar? - Contexto superlativamente hostil para el trabajo de las entidades públicas - Otros (Por favor, explique)

El programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" es una experiencia de buen gobierno que resulta ser una iniciativa compleja por las siguientes razones:

Hoy día la globalización es un fenómeno presente en el desarrollo de las economías locales y de las ciudades. Con la globalización las franjas y fronteras territoriales no existen, los mercados obedecen a la competitividad de los territorios, sin una geometría establecida. De tal forma que Tlalnepantla de Baz no solo compite con los municipios y ciudades aledañas y vecinas, sino que compite contra otras a nivel nacional e internacional, donde resulta un reto no solo atraer nuevas inversiones, sino también, mantener y consolidar las ya establecidas.

El fenómeno de la globalización significa entonces para el desarrollo de la economía de Tlalnepantla un escenario de retos y oportunidades. De tal manera, que la mejora regulatoria para la apertura rápida de empresas, ha sido una política compleja, que ha tenido como objeto no solo hacer de Tlalnepantla un polo de desarrollo en la entidad, la región y el país, sino también, frente a otras ciudades a nivel global.

Se requiere del consenso y voluntad política de los diversos actores gubernamentales que intervienen en el proceso de apertura rápida de empresas. Para lograr el acuerdo y coordinación intra-institucional fue necesario acordar una visión y estrategia definida y concreta para lograr la mejora regulatoria.

g. Sustentabilidad de la Experiencia Innovadora. Implica el nivel de "enraizamiento" de la Experiencia Innovadora que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, a cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y funcionarios(as) gubernamentales, etc. Precise la siguiente información: Tiempo de implementación de la Experiencia Innovadora (No más de 300 palabras):

Desde el primer día de gobierno, el 1ro de Enero de 2013, el gobierno inició con la instrumentación del programa de Mejora Regulatoria. A partir de esa fecha se iniciaron las primeras acciones para lograr su hechura, es así que desde ese día se comenzó con un amplio proceso de reformas al marco jurídico.

De tal manera, el tiempo de implementación de la experiencia innovadora puede ubicarse desde enero de 2013 a la fecha (2 años y 6 meses).

Número de años con Presupuesto asegurado (precisar horizontes presupuestales de 1, 5, 10 años) (No más de 300 palabras):

3 años, desde 2013 a 2015.

Número de administraciones que la han seguido desarrollando (No más de 300 palabras):

Actual Administración Municipal de Tlalnepantla de Baz 2013-2015.

Origen del Presupuesto ¿Público o Privado) (No más de 300 palabras):

El presupuesto utilizado es únicamente público, financiado exclusivamente con recursos propios municipales.

Reconocimiento Legal de la Experiencia Innovadora que la haga obligatoria en el tiempo (No más de 300 palabras):

Durante el proceso de instrumentación y hechura del programa de "Mejora Regulatoria para una Ciudad Emprendedora" se realizó en su primer fase la modernización del marco jurídico para la apertura rápida de empresas, reformando diversas disposiciones municipales a partir de las cuales no solo se sientan las bases legales para su instrumentación, sino que además significan los cimientos de su institucionalización a través del tiempo:

Dichas reformas han sido a las siguientes disposiciones jurídicas:

Formulación de la estrategia de mejora regulatoria en el Plan Estratégico de Tlalnepantla 2013-

2015

- Reforma del Bando Municipal, estableciendo la mejora regulatoria como un pilar de la gobernanza y buen gobierno
- Reforma del "Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de Tlalnepantla de Baz" como un instrumento fundamental para lograr la modernización administrativa y la simplificación de trámites y procedimientos
- Se aprobó el nuevo "Reglamento de Funcionamiento y Fomento de la Actividad Económica del Municipio de Tlalnepantla de Baz", con el objeto de acelerar la apertura de empresas y reducir tiempos, procedimientos y trámites.
- Se reformó el "Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz" para instrumentar una eficaz coordinación intra-institucional en las dependencias que intervienen en la apertura de empresas.
- Se actualizaron, dictaminaron y publicaron los Manuales de Organización y Procedimientos de las 9 dependencias locales que intervienen en el proceso de apertura rápida de empresas, con el objeto de clarificar y ordenar sus funciones y procedimientos y como punto de inicio para garantizar la coordinación intra-institucional

Además ha sido creada la Comisión de Mejora Regulatoria en la que participan empresarios de la región. Lo cual garantiza que en el futuro la mejora regulatoria en Tlalnepantla permanezca como una política municipal.

Otra información que comprenda la Sustentabilidad de la Experiencia Innovadora postulada (No más de 300 palabras):

El acompañamiento del Banco Mundial y de la Comisión de Mejora Regulatoria en la instrumentación de la Mejora Regulatoria en Tlalnepantla, ha contribuido a que de dicha experiencia, sea una política de interés público para diversos actores políticos y empresariales de la ciudad, los cuales tienen un amplio interés de seguir desarrollando dicha política en un futuro.

h. Perspectiva de Género. Implica determinar como la Experiencia Innovadora sometida a concurso impacta de forma diferenciada en hombres y mujeres, y cómo las Administraciones Públicas han adaptado sus procesos internos en la planificación, implementación, evaluación y monitoreo para atender esta realidad. Por favor, precise la siguiente información: Precise la siguiente información: Al momento de diseñar y planificar la Experiencia Innovadora se tomó en cuenta la realidad de mujeres y hombres y se consideró que ésta podría impactarlos de forma diferenciada? (No más de 300 palabras)

No aplica

¿La iniciativa ha considerado un porcentaje diferencial de hombres y mujeres en su administración e implementación? De ser el caso, indique cifras, por favor (No más de 300 palabras):

No aplica

¿Los cargos directivos son ocupados por hombres y mujeres?, ¿Existió algún mecanismo de selección específico como cuotas?. De ser el caso, por favor, indique cifras (No más de 300 palabras):

Cabe señalar que el cargo de la Dirección General de Desarrollo Económico de Tlalnepantla, como área encargada de dirigir el Centro de Atención Empresarial es ocupado por una mujer profesional y preparada.

¿La Experiencia Innovadora cuenta con una Estrategia explícita/institucionalizada de acción afirmativa o discriminación positiva con los beneficiarios atendiendo las diferencias de género? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres de familia, entre otros. Explique cuáles, por favor (No más de 300 palabras):

No aplica

¿La Experiencia Innovadora ha considerado un porcentaje diferencial de hombres y mujeres entre sus beneficiarios? De ser el caso, indique cifras, por favor (No más de 300 palabras):

No aplica

¿A considerado la Experiencia Innovadora algún método de monitoreo y evaluación distinta para determinar cómo impacta diferencialmente a hombres y mujeres? Si es así, se cuenta con alguna estrategia adoptada para superar las dificultades? (No más de 300 palabras)

No aplica

#### DECLARACIÓN DE LOS(AS) PARTICIPANTES

|                                   |                                      |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Nombre del Representante Legal:   | Alfredo Martínez González            |
| Cargo:                            | Presidente Municipal de Tlalnepantla |
| Teléfono:                         | (55) 53 66 38 00                     |
| E-mail:                           | malibu2m3@hotmail.com                |
| Nombre de la persona de contacto: | Julio Cesar Magos Bernal             |
| Cargo:                            | Asesor                               |
| Teléfono:                         | 044 55 6693 1897                     |
| E-mail:                           | jcmb.unam@gmail.com                  |

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2015

Yes